intereses de la capital y la provincia. Defensor de los

CAM Dierna admitionala dimisión que el se-

Y DE MAYOR

quirectas, sino en España, tar cual es

as sueflem inbles sioner Francis caldra madens ca Thou XXVIII and Capital Manuel Base . . I personal

PRECIO DE SUSCRIPCIÓNO agastocity interior de

Rumores de un desembarco

des miarguras, por creer que él era

culpable de lo que sucedía, por lo

cust dobla purgar su culpa. Tan

apenado se encontraba, une no se

d v birbylishammarkrimestre. . 4 esmels as illimeters smelter 5 centimos

THE EFOND NUMBER OF STREET

tarde de aver, la noticia de que alie e ognoplA ab till y strongram! eduantedog nu Magor principal, numez!

Ho dicho y regito que, por la bon-

al ememiliante 8.09 de /

merosas fuerzas de una esbuadra

alemana, habian desembarcado en

cos à quienes ha autiefeche que el Go-

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben dquirirlos sin antes ver los barbados de dos anos que ofrecen los Viveros de Vi lamuriel de Cerrato, de la señera Viuda de Nanciao Rodríguez Laganilla, que remitirá catà ogos de precios a cuantos les soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de

ESTACA Y ESTAQUILLA

se advierte à los que piensen hacer pedidos, que lo hegan cuanto antes pera podérselos servir con puntualidad.

Instalaciones de agua Precios módicos Contadores

Sistema de disco y turbina á cargo del maestro fontanero, Eduardo Bosch -FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53

CITICOS

Se pecesita uno que conozca el comercio, y otro meritorio.

Dirigirse, CASA ATIENZA

FERROCARRIL

No tendrà muy mala información el correnonsal de EL DIARIO PALENTINO en Carrión de los Condes, cuando llegó á saber que de Oviedo y por persona perteneciente á la Cámara de Comercio de aquella capital, se escribió, primero una carta que no fué contestada, ó que si lo faé, no llegó á su destino la contestación, y que con fecha 4 de los que rigen, se hizo otra segunda, la que se dice fué contestada y que desde luego así lo creemos. el comenha ala

¿Por qué, pues, le parece al digno presidente de la Cámara de Comercio . palentina, que el indigno corresponsal en Carrión de EL DIARIO PALENTINO llegó á saber le que expuso á la consideración de los lectores de éste? Paes precisamente, porque el corresponsal de El Diario Palentino, en Carrión de los Condes, tiene por lo menos tanto interés en que se haga el Ferrocarril de Palencia á Guardo como el muy digno presidente de la Camara de Comercio de Palencia, y tanto más, cuanto que vemos que sigue Carrion sin padrinos, y lo que es sún peor, en lamentable orfandad.

Si el ferrocarril de Palencia á Guardo no está en la misma situación que el de Rioseco a Villada y el de Palencia á Villalón, es precisamente porque aquellos pueblos tienen quien por ellos se interese, mientras que, (no será así, pero que así lo parece), Carrión, no solamente no tiene quien mire por él, sino que al parecer, y subreyamos por segundaivez la frase, hay quien trabaja en contra de esta desheredada ciudad.

Desde que murió el inolvidable don Pedro Romero Herrero (q. e. p. d.), Carrión ha sido y es postergado en todo y por todo.

El ferrocarril de Palencia à Guardo, teniendo indiscutible importancia sobre los de Rioseco y Villalón, pues sería continuado hasta Oviedo el titulado ferrocarril central que serviría de franca era para Asturias, sin el terrible paso de Pajares, ha sido preterido, si es

que no olvidado. Por el ferrocarril de Palencia á Guardo y de Guardo a Oviedo, saldría pera el puerto de Gijon un carbón inmejorable llamado á sustituir á todos los carbones conocidos y hasta el de Cardif, empeñan en ver δ e Porque la Antracita de la provincia de una quimera.

Palencia es el carbón que más calorías desarrolla sin gases ni humo, por lo que se preferirà para los barcos de guerra y para esos centros fabriles, en donde los humos hacen tantos daños; la Antracita será pues, el combustible lo dirá, pero que està dando pruebas de firmadas por los remitentes se consider tiones de aritmética, algebra, geomecbligado por su baratura y por sus indiscutibles propiedades beneficiosas ϵ n alto grado, el preferido tan luego sean conocidas por los consumidores.

Por otro lado. ¿Qué de extraño tendrá el que nos alarme una indiferencia ó un olvido, cuando estamos tan escarmentados por los infinitos desprecios recibidos?

Y después de todo. Se habrá perdido algo, cuando sin molestar, cuanto menos sin herir á nadie, por que esperamos que el único objeto de nuestra pregunta, es hacer ver hoy fuera de la provincia, quién se interesa por obra de tan reconocida utilidad, se haya puesto sobre el tapete nuestro soñado ferrocarril?

Ya que los políticos, ya que los grandes propietarios, y en fin, que los caciques màximos y mínimos, les tiene completamente sin cuidado, obra que ha de beneficiar, no sólo á la provincia, sino que á la patria; permitasenos Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Palencia, que un pobrete correspensal, llame de vez en cuando la atención para despertar a algunos que debieran estar sobre aviso, por deber lo que son á la provincia y algunos á la región comprendida en la trayectoría de Palencia á Guardo.

El Corresponsal.

Carrión, 23-2-910.

Febrero 23

Sr. Director:

Había quedado ayer agotado el tema de la discordia liberal y era unánime el acuerdo de que no había más amo del cotarro que Canalejas. La misma carta de Montero Ríos faé un jarro de agua fría sobre los que hacían todo género de esfuerzos para no mostrarse desalentados ante la perspectiva de una caminata por el Sahara político. Mas de pronto, surge el no esperado viaje de D. A fonso á Madrid, y en un santiamen, vuelven a esperanzar los abatitidos y desesperanzados, yerguen la cresta los que la tenían ya caída, alzan la cabecita los que la llevaban debajo del ala y al rumor insistente de la palabra fatídica, de la palabra ¡crisis!, se alborotó todo el gallinero político....

Todo ello, como se ha visto, no han sido más que las ganas. La fugacidad de una ilusión, el deseo de ver de los que no ven la absurdidad y el despropósito que habría resultado de hacer una crisis... ¿y en provecho de quién?

Una crisis en estas circunstancias no daría provecho á nadie, y menos aún, á los que suspiran por ella; no sabemos si por perturbados ó por un mal entendido amor propio.

Afortunadamente, el pleito de la jefatura dejó de dar chispas después de la carta de Montero Ríos; afortunadamente también, todo el revuelo que se hanía hecho en torno del inesperado visje del Monarca ha cesado en el momento mismo de llegar D. Alfonso á Madrid. Y por si quedaba alguna duda por disipar, disipadas quedaron al oir esta mañana los periodistas á Canalejas.

Cuando se habla como habló esta mafiana Canalejas, se hace tangible y palpable la realidad aún para los que se empeñan en ver ó en cabalgar sobre

La cosa está clara. Canalejas cuenta tía ajustada al modelo unido a la Real un año de anticipación. Il ob alumino al con la confianza absoluta del Monarca Orden de 10 de Octubre de 1867; y Cuando no se publiquen se entendesa sur y el apoyo de la opinión española que ateniéndose esta Corporación a la le- rá que siguen rigiendo los últimos puha visto en aquél un gobernante, que tra de citada garantía por la que en blicados. podrà equivocarse ó no, eso el tiempo todos aquellos casos en que estas sean lo Los ejercicios versarán sobre cuesuna plausible intención, de un buen deseo y una voluntad inmejorable.

Las últimas palabras de Canalejas fueron estas: ne cobsenilab sogasa noo

«Iremos por etapas, ni en automóvil, ni en galera acelerada, caminando siempre hacia la realización de nuestro ideal que bosquejaremos con rasgos bien delineados en los próximos presupuestos.

»Es norma del Gobierno, mientras, no haya otras nuevas, el cumplimiento estricto y severo de las leyes existen-

»No puede ser que la violencia en el tumpito influyan nunca para nada en las resoluciones del Gobierno. No puede ser tampoco que la más leve perturbación del orden público sea consentida ni tolerada por quien valiente anuncia la reforma, pero que más virilmente aún hará respetar lo estatuído.>

Mencheta

Dispuesto por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte que los remitentes de mercancías suscriban un boletin de garantia con el fin de que no puedan hacer reclamación alguna sobre deterioro ú otras causas de los géneros que puedan sufrir en ruta.

Consultado el caso á los Interventores del Estado de la Compañía han dirigido al Presidente de la Camara el signiente oficio:

»Habiendo sido consultados los Interventores del Estado residentes en esta Capital Sres. Cerrejón y Hoyos por el Jefe de esta Estación sobre quejas producidas por varios comerciantes de esta localidad a causa de que al facturar sus mercancías, si las expediciones eran objeto de reserva por insuficiencia o falta de embalaje, se les exigía por la Estación firmaren una garantía estampada al dorso de las declaraciones de expedición y á cuyo procedimiento se oponen los remitentes.

Les referidos Interventores contestaron al señor Jefe lo que sigue:

»Que en todos aquellos casos de du da sobre la carencia ó insuficiencia de embalaje, que no hubiera conformidad entre los remitentes y los empleados de la Empresa, había de requerirse la presencia de los Interventores á fin de decidir y resolver en el acto y en cada caso de duda, sobre la carencia, suficiencia de embalaje en las expediciones presentadas á la facturación; pues con arreglo á lo preceptuado en las dis posiciones vigentes, la resolución en estos casos es inapelable, por considerarse responsables los Interventores de los actos que realicen. Sie en chimpéq ire sa posas paiabras Dios etc.

El precedente oficio es lo que obliga á esta Cámara á elevar la siguiente solicitud:

sais laus O robes is sup

Sr. Ingeniero Jefe de la primera División técnica y administrativa de ferrocarriles, Madrid.

La Cámera Oficial de Comercio é Industria de Palencia tiene el honor de dirigirse á V. S. como representante del Estado en la explotación de dichos ferrocarriles para exponer: que en las declaraciones de expedición que han de extender y firmar los remitentes al facturar sus mercancías se halla estam- Los programas de los ejercicios se que es debido á la equivocación en pada al dorso de las mismas una garan- publicarán en la Gaceta de Madrid con el diagnóstico y que se opuso tam-

ra renuncian al derecho que les concede el artículo 363 del Código de Comercio, puesto que al suscribir dicho documento se les imposibilita para reclamar á las. Empresas por el menos. cabo 6 deterioro que á causa de la insuficiencia ó falta de embalaje puedan experimentar las mercancias á que se refiere la déclaración et ; creimanh allere

Esta Cámara: Considerando lo cabasivo que puede resultar en la práctica la firma en dicho boletín que no tiene otra finalidad que la de salvar las responsabilidades de las compañías con grave y notorio perjuicio para los rera les Cuerpes colegisladores estastim

Suplica à V. S. se digne ver la forma de que quede sin efecto la citada firma de garantía, pudiendo ser aplica- y 37'50 en metalico. da únicamente en aquellos casos en que los Interventores del Estado lo estimasen procedente, para lo cual se hace preciso que residiendo en esta población dos de los interventores, permanezca uno de estos en la Estación durante las horas habiles de facturación à fia de evitar que por su ausencia puedan sufrir retraso las mercancias, al menos de sucumbir y optar por lo que esta Cámara de Comercio considera injusto é improcedente.

Reconociendo esta Corporación el alto criterio y la rectitud con que procede esa División en todos los actos, se eleva á V. S. á los fines expuestos.

Palencia á 24 de Febrero de 1910. El Presidente. Valentin Calderón.

Escuela de Ingenieros de caminos

BRIESY BEIJIOU COING BUD DE BU

Por ser de gran interés para los futuros alumnos extractamos á continuación algunos artículos del reciente reg'amento para el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de caminos.

Los alumnos se denominarán internos y externos, según si reciben la enseñanza en la Escuela 6 hacen los estudios privadamentelancionametal nabre la na

La admisión de los alumnos internos estará sujeta á las reglas siguientes: Para ingresar en la Escuela como alumno interno será preciso: acien seleis

1. Ser español, mayor de dieciséis años y menor de veintitrés en 1.º de Octubre del año en que se pretende el ringresonan asl so seinainesengen soi a

2.º No adolecer de defecto físico que dificulte ó impida el ejercicio de la profesión, á juicio de la Junta de profesores: 3 amp , moistoc al a no camenos

De no conformarse con la decisión de la Junta el interesado, se sometera éste al reconocimiento que harán tres médicos nombrados: uno, por la Junta; otro, por el interesado, y el tercero por la Dirección general de Obras públicas.

Estos resolverán definitivamente. 3.º Poseer el título de bachiller.

4.º Ser aprobado con plaza en el curso preparatorio de la escuela.

Para ser alumno del curso preparatorio se nacesita ser aprobado en los ejercicios que con este objeto tendrán lugar todos los años y que comenzarán en los primeros días del mes de Septiembre.

Para tomar parte en estos ejercicios bastará solicitarlo del director de la Escuela durante el mes de Junio y satisfacer 25 pesetas en metálico por derechos de examen.

tría, trigonometría analítica, gramática y composición castellanas, dibujo lineal é idiomas, linglés to alemán, vy serán o 250 mento tan alarmantegoritariq cesoritara

El Tribunal lo formarán cinco profesores de la Escuela.

El número de ejercicios será como mínimo el de uno para cada una de las materias citadas en el art. 39; la calificación será única para todo el conjunto. de ejercicios con las notas de aprobado 6 desaprobado.

Solo los aprobados en estos ejercicios podrán inscribirse en el curso pretios suelen freenentar les politioires set

Esta inscripción se hará durante la segunda quincena de Septiembre, mediante el pago de 45 pesetas en papel

Por telegraforig adad

Primera conferencia No falto quien atribuia el viaje

MADRID. 24 . Monagold lab

El rey á Melilla

Se afirma, que ya no es mero rumor, sino noticia segura, la de que el rey irá á Melilla acompañado del ministro de la Guerra.

El Centenario de la Argentina

En el ministerio de Estado, se reunieron ayer tarde con el señor García Prieto, los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Fomento, para estudiar la parte que ha de tomar España en las fiestas y certamenes que se celebrarán en Buenos Aires, con motivo del Centenario de la Independencia de la Argentina di la chardmon III

Nada se acordó, respecto á la desario signación de personas que han de de tomar parte en la representación oficial de nuestro país, pero se procurará por todos los medios demos trar el afecto y entusiasmo con que á dichas fiestas concurre España

Averías en un dirigible

Un telegrama que desde Pau, dirige el cónsul de nuestro país, da cuenta de haber sufrido averías el dirigible «España», con el que se realizaban algunas experiencias, no habiendo sufrido afortunadamente dano alguno sus tripulantes. on aionebia

Contra la ocultación

El Sr. Cobián se propone emprender una enérgica campaña contra las ocultaciones de la riqueza, como base contributiva, sobre todo en la industrial, donde es una vergüenza lo que viene sucediendo, pues según datos que tiene el ministro de Hacienda, lo que se oculta y deja de contribuir, pasa del 45 por 100. nise syet a los neriodistas.

Suicidio de un médico

El doctor Bottkine, médico particular de la Zarina, se ha suicidado según telegrama que se recibe de San Petersburgo, sorquolico sol à sol

La causa de su resolución parece que es debido á la equivocación en

bién á que se consultara á los médicos extranjeros.

Al ver que se agravaba la Zarina sintió Bottkine en su espíritu grandes amarguras, por creer que él era culpable de lo que sucedía, por lo cual debía purgar su culpa. Tan apenado se encontraba, que no se le ocurrió otro cosa que envenenarse.

Rumores de un desembarco

A éstos ha dado lugar durante la tarde de ayer, la noticia de que numerosas fuerzas de una esóuadra alemana, habían desembarcado en la península de Tres Forcas, de la que se apoderararon izando el pabellón Alemán en un elevado montículo.

El Ministro de Marina, que estuvo conferenciando á las seis de la tarde con el presidente del consejo, negó que tuviesen el menor fundamento tan alarmantes rumores y menos que desde Melilla se hubiese comunicado ninguna noticia ni particular ni oficial sobre el asunto.

Revuelo político

El repentino viaje de don Alfonso á esta Corte, ha dado ocasión para que en el salón de conferencias del Congreso y en cuantos sitios suelen frecuentar los políticos, no se hablase más que de este asunto.

Circularon versiones para todos los gustos, diciendo algunos que se habia planteado la crisis por haber dimitido con carácter irrevocable uno de los ministros.

No faltó quien atribuía el viaje del Monarca á haber surgido un conflicto internacional gravisimo.

Se dijo también que el viaje lo motivaban las declaraciones que, atribuídas al Presidente del Consejo, había publicado un periódico francés, y que el Rey quería comprobar su exactitud, celebrando una entrevista con el Sr. Canalejas.

Todas estas cosas dieron margen á que algunos anunciasen que los vientos habían cambiado para Gobierno, hasta el punto de que sería muy posible que no hiciese las elecciones.

Gobernador que renuncia

El nombrado en la última combinación para Lérida, D. Antonio López Pacheco, ha renunciado el cargo, fundado en motivos de salud.

Desagravios á Moret

También fué objeto de comentarios los anuncios de próximos desagravios al Sr. Moret y de recientes manifestaciones de afecto, recibidas por éste de altas personas.

¿Nuevo Gobierno?

Relacionado con todo lo que se ha dicho, alguien aseguraba la posibilidad de que en breve plazo se formase un gabinete, de cuya presidencia no se encargaría ningún personaje del partido liberal, desechándose también la idea de que pudiera ser presidente un general, cuyo nombre ha venido sonande estos días.

Daclaraciones de Canalejas

Las que el presidente del Consejo hizo ayer á los periodistas, y de las cuales nos daba muy sucinta cuenta nuestro Corresponsal en la última de las conferencias, son las siguientes:

«Voy a hablar despacio, porque de seo evitar equivocadas interpretaciones à los conceptos que emita, como ha ocurrido en interviús celebradas con los periódicos nacionales y extranjeros.

Hoy me propongo detallar más, y conste que, desde ahora en adelante,

quedan suprimidas las interviús hasta las elecciones.

Distraída mi atención en cosas grandes, no he parado mientes en otras pequeñas, à que algunos han dade importancia.

La disolución de las Cortes

Como tengo ofrecido, les informaré cumplidamente de cuanto pueda y deba decir como jefe del Gobierno.

Por última vez hasta que aparezca en la Gaceta el decreto de disolución, hablaré hoy de él.

Deseo que aparezca pronto, porque soy un hombre formal y un gobernante

He dicho y repito que, por la bondad del Rey y la confianza de mis compañeros, estoy autorizado para publicar el decreto cuando lo estime más oportuno, y juzgo que está próxima esa coportunidadetse enp na sosso sollenpa

No he querido precipitarme por consideraciones á altos deberes que á ello me inducendo agibad lab 202 olugitre

Claro està que el Gobierno entiende que el interés público exige, no sólo que antes del verano se constituyan las Cámaras y se cumpla el mayor de mis anhelos de discutir la crisis y presentar un programa y resoluciones de carácter financiero; todo ésto ha de dar lugar á un amplio debate, y ademàs hay que cumplir el proyecto constitucional de la presentación de los presupuestos. I ami dav ne ob al emp babilan

Como, sea cual fuere la voluntad del Gobierno, el calor es un gran disolvente para los Cuerpos colegisladores, al buen entendedor pocas palabras bastan para comprender cuándo se renovará el Congreso y la parte electiva del Se-

Cuestiones internacionales

Trataremos ahora de éstas. Ni por un momento ha tenido el Gobierno el temor de que surgieran complicaciones que perturbaran la estrecha amistad que conservamos con las demás naciones, especialmente con Francia é Inglaterra, en lo que se refiere à Marrue-Cosi ratqo y richabona eli sour a en lacil

Hemos podido temer, y temimos, que el cultimatum» de Francia á Muley Hafid provocera un incidente de gravedad, y cuando aparecíamos distrayéndonos en ese rompecabezas de la crisis y bagatelas por el estilo, mi compañero y querido amigo el ministro de Estado y yo nos ocupábamos de ello y de la forma en que tales noticias venían circulando por la Prensa extranjera. Lamento que la farándula no haya sido más regocijada; pero en todos los periódicos del mundo hay que pagar tributo á la fantasía, que cuando no se ostenta los hace menos amenos.

Lo sé porque he sido del oficio, y comprendo lo necesarios que son los folletines y secciones recreativas.

Relaciones comerciales

Si en el orden internacional toda inquietud perece disipada, en cambio merece especial atención el examen de las relaciones comerciales que suscitan los múltiples defectos y contradictorias aspiraciones de las Federaciones agrarias Sindicatos industriales y Cámaras de Comercio, con todos los cuales, así como con los representantes de las naciones llamadas á tratar, hemos conferenciado los ministres y yo. cario esto hib

Tengo tanta fe en la bondad y fuerza del concurso de la opinion, que estimaremos, para acogerlas con el debido respeto, todas las formas en que se exprese la legítima defensa de los muchos organismos y colectividades que cooperan el desarrollo de la economía nacional. autolion remark de Obres

Ne podemos ni debemos ir á las Cortes para contestar con paréntesis ó puntos suspensivos á las interpelaciones que se nos dirijan por quienes, al ejercitar este derecho, ennoblecen el oficio del legislador.

Cuestiones de Hacienda

Desde el primer instante ha merecido preferente atención al Gobierno el estado de nuestra Hacienda.

Con su gran competencia el ministro de Hacienda, y yo con mi afición á esta clase de estudios, hemos comenzado la labor conducente á su examen, llegando á formar un juicio categórico, bien reflexionado, de que podemos responder á propios y extraños lealmente de la normalidad en el ejercio de los

presupuestos y garantías en que ha de cimentarse el crédito de España, que merece mayor valoración en los títulos representativos de nuestra Deuda. Sólo sobre un crédito indiscutible y bien cimentado cabe levantar la f.brica inconmovible de una reconstrucción nacional. Tenemos un gran peso muerto en nuestro presupuesto y hay necesidad de ganar, no años, sino meses, y si posible fuera, días en el desarrollo de lo que Gladstone calificó de policía constructiva, con la que debemosante todo contar para el desarrollo de nuestros planes.

No me figuro vivir en el país de las quimeras, sino en España, tal cual es al presente, en el actual momento, y nadie tema, por tanto, que nosotros comprometamos, no ya la soberanía del Estado, sino ni siquiera el buen ordenamiento para la aprobación de sus presupuestos. Sant dies sup ouse

Iremos por etapas, ni en automóvil, ni en galera acelerada, caminando hacia la realización del ideal que bosquejamos con rasgos delineados en el próximo presupuesto. in sagate for some

- La ley y la autoridad

Acerca del respeto á la ley, es norma del Gobierno, mientras no haya otras nuevas, cumplir y exigir el cumplimiento estricto y severo de las leyes actuales.

No es posible, no puede ser que la violencia y el tumulto influyan para nada en nuestras resoluciones, ni tampoco que la más leve perturbación del orden público sea consentida, pues virilmente haré respetar lo estatuído.

Valencia es buen ejemplo de ello. Le dije à su gobernador lo que á todos.

Los ciudadanos pueden ejercitar todos sus derechos, sin la menor coacción ni sombra alguna de agravio.

Derechas é izquierdas, ultracatólicos y anticlericales, pueden realizar cuantas manifestaciones les plazca, seguros de que serán protegidos contra el abuso ajeno, pero refrenados y castigados por sus propias demasías.

La labor que vamos à emprender ha de suscitar, es indispensable que suscite en el palenque de las doctrinas y en el de las pasiones políticas una agitación legal, que el Gobierno, no sólo no repugna, sino que, por el contrario, desea, porque con una opinión pública apática, dormida ó inconsciente, no es posible realizar una política democrá-

Precisamente porque somos radicales acabamos de publicar un decreto de indulto, porque para amnistía era indispensable el concurso de las Cortes; es mas estricta nuestra obligación de velar por el mantenimiento del orden público, aun cuando tengamos gran confianza en la cordura de nuestro pueblo, que ha ido capacitándose gradualmente para el ejercicio de las libertaetampada al derao de tas deciara- .ceb.

No tendremos desmayos, ni buscaremos, con tolerancias extralegales, el cómodo ejercicio del Poder; pero nosotros no consentiremos que impunemente se agravie el respeto al Rey, ni á aquel ambiente de honor y disciplina en que han de vivir las instituciones militares. The sol y estudition of

Del Rey abajo todo es discutible, y cuanto más se discuta, mejor.

No hay ningún pueblo civilizado que consienta agravios hacia la augusta personalidad que encarne los supremos atributos del Estado.

CHACHARA

Un poquito de atención y diré en pocas palabras. lo que al señor Canalejas le pide la democracia. Paes bien, lectores, le pide muy poquito, casi nada: pide la extinción completa de las órdenes monàsticas; que haya libertad de cultos; que la primera enseñanza sea integral, y gratuita, y de obligación y laice; que se aumente el presupuesto de Instrucción pública para que, como mínimo, toquen á mil pesetas por barba los maestros infelices que á los muchachos desasnan; respeto al sufragio, que es

y otras muchas zarandajas; amnistía por delitos de opinión, y esta tan amplia que alcance á todas las gentes, carlistas y bizkaitarras inclusive; que la ley de jurisdicciones caiga; el servicio obligatorio; la abolición inmediata de algunas disposiciones con que el clero nos aplasta; la redención de los foros; jqué se yol ;la mar salada con sus congrios y besugos, espinas, conchas y escamas. y no le piden la luna porque está demasiado alta, ni ese famoso cometa que á nuestro mundo amenaza con trasformarle en papilla dentro de algunas semanas, ó acaso algunos minutos, por que la cola que gasta, sobre todo à las mujeres las tiene atemorizadas... Y entre tanto, Canalejas. á todos los palos baila y hasta la fecha presento sigue nadando en dos aguas, y á los liberales dice: -Cumpliré todo el programa; no dudeis de mi intención; poned en mí confianza y haré cuanto he prometido: ¿Jauja quereis? ¡tendreis Jauja! — Y a los neos, á los neos les pone cara de páscua y dice:- No hay que asustarse, no hay que asustarse, caramba! promesas y aves de paso como se vienen, se marchan. Y aunque por todos los sitios se pegase fuego á España, no llegará en modo alguno ni una chispa a vuestra casa.-Así que yo, me sonrío de las posturas gallardas y de las provocaciones de las fierecillas... mansas. Es un chiquillo alocado que ahora corre, brinca y salta, y no reposa un instante ni deja na punto la charla; un rapaz antojadizo que nunca ha gastado bragas, que hoy las tiene y quizàs pronto le harán las corturas llagas... ¿Que qué don Antonio piensa? Pues bién; don Antonio Maura, que es un bendito de Dios y hace de niñera ó aya, no se quita de su lado, le mima, le observa y calla; mientras á él no le moieste sigue dejándole que haga; pero el día en que le enfade, con las pulgas que nos gasta, le suelta los andadores, le empuja para que caiga, y por muy bien que le pinte, y por muy bien que le vaya, juro que no vuelve á haber Canalejas que más valga! LINO G. ANSÓTEGUI.

lo que Dios y el pueblo mandan;

abolición de cousumos

y reforma arancelaria

que acabe con privilegios

EL GOBERNADOR SR. FRANCIA

Inequivocas pruebas de afecto y respeto está recibiando quien probablemente hoy dejará el mando de esta provincia, pues al despacho de tan respetable autoridad siguen acudiendo distinguidas personas para expresar al senor Francia el sentimiento que las produce su marcha, como así mismo para hacer ostensible el disgusto con que han leído el escrito injusto y grosero que publicó El Dia de Paleacia, en su número del martes.

Tales demostraciones de cariño tributadas al Sr. Francia, no ya solo por sus amigos políticos, sino por los que se hallan distanciados de las luchas políticas y de elementos contrarios al credo liberal, entre los que podemos citar á los integristas, representados por los Sres. D. Ezequiel Rodriguez y don José C. Barrios, que lo han visitado en la mañana de hoy, pueden servir al Sr. Francia como una de las mayores satisfacciones experimentadas en su corta estancia entre nosotros al frente de la provincia, lo que viene á demos-

de quienes saben apreciar las envidia. bles dotes de mando que adornan quien el cumplimiento de su deber la hizo restablecer el imperio de la lega. lidad, impidiendo siguieran triunfantes las demasías de los conservadares, úni. viste cos à quienes ha satisfecho que el Go. bierno admitiera la dimisión que el 86. Di nor Francia presentó al dejar el poder niste

Cu

nuci

308

El señor Francia saldrà manana an el tren rápido de las cuatro de la tarde con dirección á Madrid, y á la estación mini sabemos que acudirán, además de sus crite amigos políticos, otras respetables y dispi caracterizadísimas personas que quie. todo ran expresar así á la digna autoridad que hasta hoy ha estado al frente de la provincia, el sentimiento que produce su marcha.

He aquí la parte dispositiva del Real E decreto sobre depósitos indistintos sus. ciale crito en Savilla por el Rey:

Artículo 1.º Una Comisión presidi. 1.50 da por el subsecretario del ministerio caba de Hacienda, y compuesta de los direc may tores generales de lo Contecioso del Estado y del Tesoro público, el interventor general de la Administración E del Estado, un funcionario de la carre crete ra judicial, designado por el ministerio so il de Gracia y Justicia, el catedrático de Derecho Mercantil de España y de la II principales naciones de Europa y Ami. T rica, de la Universidad central, los pre de sidentes de la Camara oficial de Comercio é Industria, de Madrid, y de la tanc Junta Sindical del Colegio de Agentes fron de Bolsa, y un delegado del Banco de exac España, estudiará y propondrá al Go artil bierno, en el plazo más breve posible las modificaciones que à su entender sea conveniente introducir en las die L posiciones hasta aquí dictadas pan pita que, al impedirse por el Estado las de huel fraudaciones del impuesto de dereche tron reales que puedan cometerse mediante depósitos de efectos al portador, cuentas corrientes á nombre de dos ó más C personas, transmisiones de resguardos sicu de valores por endoso y otros actos y ram contratos de naturaleza mercantil, m se menoscaben la rapidez, seguridad; confianza que requieren estos actos ; contratos.

Actuarà de secretario, sin voz ni ve to, un jefe de Administración designa. do por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º Queda entre tanto en sus penso la aplicacion de las disposiciones E del Real decreto fecha 18 de Enero il lo si

Por telégrafo

Segunda conferencia do h

nale

MADRID 24

Muerte de un filósofo

En Badajoz ha fallecido el profe incl sor de Psicología de aquel instituto A D. Tomás Romero Castillo, que el to 4 un reputado y eminente filósofo. rrie

Duelo entre políticos

Dicen de Paris que estando pre E sidiendo la comisión senatorial qui jero se ocupa del secreto del voto, el er mue ministro Mr. Lacroix, fué inculpation do por un secretario de querer mandar á todo.

Lacroix, al enterarse de que lico autor de la interrupción lo habit sido el senador Mr. Lintilhac, le di jo que había mentido y éste mando sus padrinos á Mr. Lacroix que dimitió la presidencia de la com sión, concertándose en duelo.

El Rey en el Real

Durante la representación de ópera la Valkiria, que anoche puso en escena en el Real, presen tose en el palco el Monarca acom Sr. pañado del príncipe Genaro, que la tar llegado recientemente de Melille Revistiendo éste el uniforme de cst paña con salacof.

Su presencia produjo en el per tó trar que su gestión merece el respeto blico un movimiento de simpsi

Cumpleaños de una infanta

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la infanta doña Luisa, viste la Corte de media gala.

Las propuestas

Dice un periódico que en el ministerio de la Guerra se estudia minuciosamente las propuestas para las recompensas por el combate de d 30 de Septiembre último, pues el io ministro quiere inspirarse en un su criterio justo y legal, hallándose y dispuesto á que se cumpla la ley en uie. todo rigor.

El «Diario Oficial»

En el del ministerio de la Guerra, se publican las recompensas que se conceden á los jefes y oficiales de la Guardia civil por los suce-308 de Barcelona. M. Challe and Antique

Real El traslado de varios jefes y ofisus, ciales de infantería.

Y la concesión de un premio de sidi. 1.500 pesetas para las carreras de terio caballos que se celebrarán en la pridel mavera.

La «Gacefa»

ción En la de hoy se publican los dearre cretos ya conocidos y otros de escaterio so interés.

Incidente sin importancia

Los telegramas que se reciben de Constantinopla, quitan impore tancia al incidente ocurrido en la entes frontera de Bulgaria, por ser ino de exacto que los turcos dispararon la Go artillería.

... Huelga en París

Los obreros panaderos de la capan pital francesa, se han declarado en s de huelga por haberse negado los pacha tronos á aumentarles el jornal.

En la Cámara Inglesa

Comunican de Londres que Monardos sicur Chamberlaind, combatió duos I ramente al Gobierno, por su política financiera presentando una enmienda para la reforma del arancel que será discutida hoy.

gu Catástrofe evitada

ione En un periódico de Astorga leemos o i lo signiente:

Continúa el temporal de lluvias, sucediéndose las crecidas frecuentes.

Ayer se cumplieron dos meses de la fecha de las últimas inundaciones, que produjeron tautas pérdidas, y ayer puneis do haber una horrorosa catástrofe en las inmediaciones del puente de Vegue-

Dos pescadores observaron que se rofe movió la pilastra del centro, quedando tuto inclinada.

Acto seguido vieron que el tren mixell to 423 se acercaba con velocidad y corrieron al encuentro, y con voces y sefiales consignieron parase en la misma entrada.

Es de suponer la alegría de los viaqui jeros al conocer que se salvaron de una muerte segurs, pues los viajeros hubie-Ins ran venido al río, siendo el siniestro igual al de Puente Montalbo.

Los pescadores se negaron á recibir de ellos recompensa niuguna en metá-

No circulan trenes. Los viajeros trasbordan.

Hoy se ha reunido el Tribunal de derecho para conocer de una causa instruide por desacato, contra Prudencia Diez Lucas, Prudencio Pérez Pérez y Eulogio Pérez Diez.

El digno Fiscal de esta Audiencia Sr. Moreno Castro, sostuvo que en la tarde del 22 de Mayo último, el Alcalde de Barrio de Camasobres, Roman Baños Francisco, ocompañade de otros des sujetes, reprendió á la Prudencia Por segar yerba del común, quien insultó é injurió a Román, promoviéndose | de atenderlas desde el primer momento | tramuros Mercado, 18.

cuestión, de la que resu'tó lesionada la Prudencia, interviniendo en tal cuestión los Prudencio y Eulogio marido é hijo respectivamente de aquella, quienes insultaron y acometieron al Roman resultando éste y otro de los que le acom pañaban contusionados.

Calificó estos hechos dicho Ministerio de un delito de desacato á un agente de la autoridad y pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, calificando de tres faltas de la competencia del Tribunal Municipal de Redoudo, las lesiones referidas.

Y el defensor Sr. Díaz Caneja, pronunció un brillante informe en el que exponiendo sanísima doctrina jurídica, sostuvo que sus protegidos no habían realizado delito alguno y pidió su completa absolución.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

essfriandose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi bija Julia de 9 años le edad.

A EMULSION SCOTT 19 solo la ha curado dué que su salud ahora

es mejor de lo que había ido en su vida. D. Julio MORÍO, calle Morera 57,

2 Febrero 1909. Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

Gracia (Barcelona), escribe esto en

aEmulsión

eputación que mantiene á pesar le sus innumerables imitaciones, merced à la pureza de sus ingrelientes, procedimiento único de claboración y certeras curaciones.

modelo

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todos sus imitaciones? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya cu la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOTICIAS

Audiencia

Para mañana, a las once, està señalado el juicio oral y público de una causa instruida en el Juzgado de Instrucción de Baltanás y seguida contra los vecinos de Espinosa de Cerrato Francisco y Matías Pascual Gimenez, por el delito de hurto.

Està encargado de la defensa de los procesados el abogado don Gerardo Martinez Arto, y les representa el Procurador don Mariano García Alonso.

El Sr. Juez de instrucción de Cervera de Río Pisuerga, cita á E iodoro Fraile Narganes, natural y vecino de Vega de Bar, para que en el término de diez días comparezca á prestar declaración, como presunto autor de un delito de robo, cuya sumaria se sigue en aquel juzgado.

Manual de Terapéutica de enfermedades de los ojos por ADAY GRADAILLE.

Un libro dedicado especialmente á los médicos prácticos, y que formase un tratado de las enfermedades más corrientes de los ojos, explicándolas, distinguiéndolas é indicando el modo

era algo que fa'taba á todos los dedicados al ejercicio general de la Medicina; y eso es, en pocas palabras, la obra de cuya aparición damos cuenta.

En contadas páginas se muestra la experiencia de dos Doctores dedicados á tan delicada especialidad, uno en la Clínica de Oftalmología del Hospital Real de Berlin, el Dr. C. Adam, y otro en su acreditada «Consulta de la vista», de La Coruña, el Dr. Gradaille, á quienes debemos el acierto de haber publicado en cooperación la obra de que tratamos.

Así resulta en ella contenido, lo más esencial en la materia, desde los Métodos de examen, Enfermedades comunes, Medicamentos y modo de aplicarlos, Primeras curas en las lesiones de los ojos, Operaciones, etc., etc., hasta Formularios y lo concerniente à Legislación so bre accidentes del trabajo y Reglamentación de establecimientes de ciegos.

Todo ello expuesto con la mayor concisión y claridad, y componiendo un completísimo y práctico MANUAL, indispensable para todo el que precise intervenir en el diagnóstico y cura de las enfermedades de los ojos.

Se halla á la venta la obra, al precio de 4 pesetas ejemplar, en la Papelería Lombardero, Real, 6, La Coruña, y en todas las principales librerías.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el distrito forestal de esta provincia, el ingeniero de montes recientemente ingresado don Pío García Escudero.

El Ayuntamiento de Valdespina ha remitido á este Gobierno, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el cuarto trimestre del año último.

Por el juez instrucción de Cervera se interesa la presentación en término de diez días de Fernando Gutiérrez Mediavilla, vecino de Nestar, á quien se sigue causa en dicho juzgado, por el delito de lesiones menos graves á Quirico García Ruíz.

La guardia civil de Baltanás ha denunciado ante el Sr. Juez municipal á un sujeto llamado Manuel García Evia, por danos causados en sembrados particulares, con 30 cabezas de ganado cabrio.

Hoy se ha encargado de nuevo de la presidencia del Excmo. Ayuntamiento, el Alcalde propietario, nuestro amigo particular D. Tomàs Alonso Alonso, habiendo cesado el Sr. Ortega (D. Arturo), que la desempeñaba interinamente por ausencia del Sr. Diéguez.

En la importante villa de Baltanás han tenido lugar solemnes misiones, á cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, Carmona y Obeso.

A nuestro particular amigo el coronel de Caballería D. Federico Ramírez, que manda uno de los regimientos de Caballería de guarnición en Barcelona, le ha sido concedida una cruz sencilla por sus servicios durante la semana trágica en aquella capital.

Blanco y Negro

introduce esta semana una novedad en su confección, que, seguramente, será bien acogida: reproducir en su portada las màs notables obras de la escultura moderna. Este número publica, ademés de sus cuatro planas acostumbradas á todo celor, interesantes trabajes de la condesa de Pardo Bazán. Díez de Tejada, Marquina, Gil Parrado, Cadenas y un magnifico artículo del Dr. Fons sobre «La higiene del porvenir.» También son diguos de elogio la «Crónica gráfica» y las «Notas del extranjero», donde queda recogida la actualidad de dentro y fuera de España.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. - Gregoria González Gómez, vinde, 62 años, Rizarzuela, 23 -María Cruz Leco Albillo, 24 días, Extrada, 41.-Agustina Inés Rodríguez González, vinda, 78 años, Manicomio.

Nacimiento.-Maximiano García Olea, hijo de Saturnino y Dorila, Ex-

GRANDES VIVEROS - DE

Vides Americanas

INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas

millar. BARBADOS de 1.ª c'ase, desde 25 á 50 pesetas. ESTACAS INJERTABLES

desde 15 á 25 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 6 á 15 pesetas.

Todas las plantas francas de embalages.

DIRIGIRSE Á Villafranca del Bierzo (LEÓN.) ó á su representante en Palencia Don José Gallego Ruipérez.

Para instalaciones de aguas id sbenktad ast

Calderería de Aurelio Dattoli Mayor Antigua, 120 PALENCIA

Esponjas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE .- Droguería, Magor, 52.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

AFFITISMO y sus distintas ma-nifestaciones. GO-TA DIABETES, MAL DE PIEBRA, enfermedades del HÍGADO y del ES-TÓMAGO, REUMATISMO, DEBILI-DAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica,--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras farmacias y Droguerías.

MERCADOS

Palencia, 24.—Seguimos bajo el período de lluvias iniciado hace unos días, con temperatura suave, lo que favorece considerablemente á los sembrados, cuya vegetación se conoce de día en día.

La granizada de ayer, no tenemos noticia de que haya hecho daño alguno.

Los precios de los cereales siguen con tendencia al alza, pagándose hoy la fanega de trigo á 47 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 25'50 y la de avena á 17.

Valladolid, 23 .- Sigue la misma situación. La plaza cede en partidas trigo á 51'50 v Rioseco á 50°25. Al detall hubo hoy per el Canal 800 fanegas á 50°75 y 51; por el Arco 200 á 50'75. Operaciones nulas.

A 34'50 ceden centeno los tenedores de partidas aquí; Peñafiel á 32'50. En el Arco entraron 300 fanegas y se pagó á 34. Operaciones desconocidas.

Cedentes de cebada hay á 26'50 sin compradores. Piden por la avena á 18 aqui y 17 Peña-

fie' sin negocios. Rioseco, 23.-Sin entradas de trigo al mercado, precio nominal de 49 á 4950.

Tendencia firme. Ofertas á 50°25. Temporal variable.

Arévalo, 23.-Se cetiza el trigo al de tall de 50 á 51, centeno 32, cebada 26; algarrobas 27.

Calcúlase la entrada de ayer en 1.600 fanegas estando el mercado firme. En partidas se han vendido 10 vagones trigo á 51 y 52 reales sobre vagón la fane-

ga sin peso. Se han expedido 18 vagones trigo, 3 de centeno y 1 de cebada.

Peñafiel, 23.—Se cotiza trigo á 49'50 y 49'75; centeno 29'50; cebada 25 á 26; avena I 16; yeros 29'50.

Barcelona, 23. -Se ha vendido trigo de Salamanca á 50°25; San Esteban á 50°50 y 50'75; Avila á 51 y Tore 50'25; barbilla Salamanca 48'50. Llegados 47 vagones trige; 4 harina; 2 centeno; 1 cebada; 1 arbejones.

Religioso

Viernes.—Abstinencia de carne.—Fiesta de la Sacratísima Sábana de Nuestro Señor Jesucrist .- San Cesáreo, San Valero y San Serapio.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 24

Consejo en Palacio

El celebrado hoy bajo la presidencia del rey y que había despertado gran espectación, ha trascurrido sin que nada anormal se haya dejado traslucir en la marcha de la política.

El Sr. Canalejas pronunció el discurso de costumbre ocupándose de política exterior comercial, detallando los sucesos parlamentarios de Inglatrera.

Del interior dijo que nada desagradable ocurría y que, por el contrario, el Gobierno estaba recibiendo numerosas felicitaciones de las familias favorecidas por el último indulto.

El alza de los valores

El ministro de Hacienda detalló la situación del Tesoro y dijo que, la confianza que al país inspira el Gobierno, lo revela el alza de nuestros valores y la baja de los fran-

Los proyectos militares

El general Aznar informó de sus proyectos militares, de cuyo conocimiento se interesó grandemente S. M., haciendo varias preguntas al general Aznar en relación con sus planes, a migrate delicated dell

Nuevo gobernador

El rey firmó el decreto nombrando gobernador de Lèrida al teniente de artillería Sr. Anchóriz.

Infanta cumplimentada

Terminado el Consejo, el Gobierno saludó á la infanta doña Luisa.

Conferencias

Dijo el Sr. Canalejas al salir de Palacio, que esta tarde conferencia con el Sr. Cobián sobre cuestiones financieras y que por la noche lo hará con el Sr. Merino para ultimar la combinación de gobernadores. - resint on sighans.

Disolución y convocatoria

Me dijo el presidente que al próximo Consejo que presida S. M. llevará á la firma de éste los decretos de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas elecciones con las fechas en que estas han de celebrarse.

Posesión

El sábado se posesionará el senor Gullón, de la Presidencia del Consejo de Estado.

Las recompensas

Aún no ha sido firmada la relación de recompensas por la campaña de Melilla, porque el Gobierno desea estudiarla detenidamente.

Canalejas y López Dominguez

El Presidente del Consejo conferenció hoy con el general López Domínguez, mostrándose éste muy satisfecho de la marcha del Gobierno.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALON30 É HIJOS. Mayor pral., 71

Confeccione

Esta nueva Casa ofrece al público un selec completo surtido en artículos de novedad riter d'orecios muy beconé.

Apartado, 325 MADRID

El celebrado nov bajo

Mariana Pineda, 5.

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinames de corriente continua y alterna, transfermadores, electromotores, bombas, etc. lose Gallege Kniperes.

Toda clase de material para líneas:

Aisladores de baja y alta tensión, soportes, p lomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos. aparatos de medida, etc. lavor antigua. 120

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones

eléctricas: Aranas, brazos, florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.

Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.

Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos.

PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS SE REMITEN A TODAS LAS CENTRALES Y CASAS -HETT SO QUE SE DEDICAN A LA REVENTA

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murneta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de CIRUGIA GENERAL y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas.

Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL - neines la abire I of CARGO DE LOS SENORES . allesod sieses auli

--Los proyecios milliares-

Don José M.2 Arangüena y Ugalde

y Don Tomás Bodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS

y en las 2513191919ENFERHEDADES DE LA MATRIZ

Ex-agregado á las Maternidades de Paris y á la Clínica Ginecológica de Lyón y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la

aigneteinog edtat aire end Markiz, Gargantai Violdosus

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

cercales signed a constant of the gobernade-

Análisis de Orizza.—Microscopia Clínica

SITO ADOUTUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos. Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro. CARNICERIAS, 15.-PALENCIA

Gran Fundicion de metales

Se funder piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones:

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecànicos

Taller de herrería y construcciones metàlicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ .--- Palencia

Frente à la Estación

ALDELE B E HILLIS. BLASAP PRODE, MI

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.2 SE COMPRAN METALES VIEJOS

Bosva tre à 88 abades fraces enstatt

Ropas hechas y Sastrería á la medida

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y sucesor de MARIANO BLANCO

Casa fundada en el año 1810

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que á partir del 1.º de Marzo prôximo, establece una sección especial de ropas hechas y confección á la medida, siendo el pago de las mismas por plazos que sean estipulados por la casa y el comprador.

Gran surtido en Capas, Gabanes, Pellizas, Carriks, Trajes para Caballeros y novedades en trajes de niño y Pañería

MAYOR PRAL., 107 PALENCIA

-and some COMPANIA DESCISEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

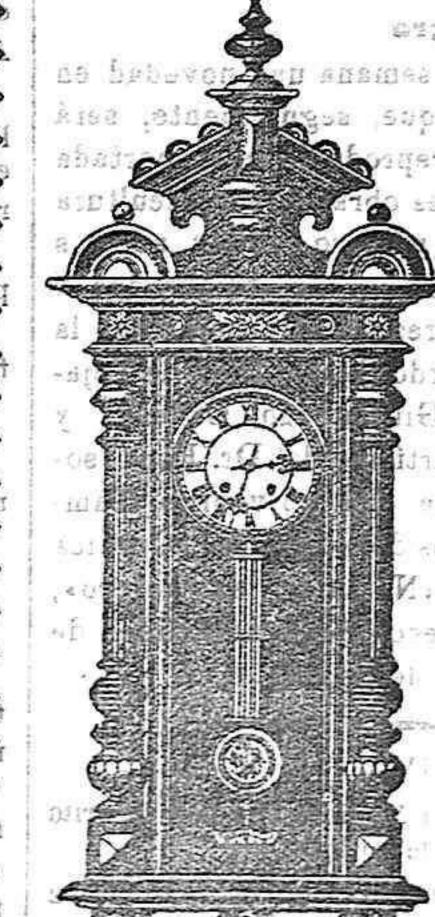
Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

GRAN

RIA. PLATERIA

Mayor pral, 70, IDA EZ. -Esquina al Patio Castaño 🦃



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas. Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

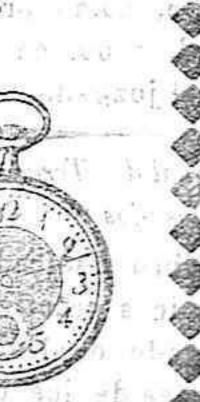
Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERÍA-Diez-PLATERÍA

Mayor pral. 70 Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



Sirvienta

Para cocinera ó doncella, se ofrec buenas referencias. Dirigirse á la calle del Arco, núm. 7.

Cuarenta ovejas emparejadas, de edades, ó sesenta corderos.

Para tratar, casa de D. Manuel de la Pla del m za, en Torremormojómirav ob obal

Se necesita uno, que sepa andar bien con A 10 carro de varas.

Dirigirse à la administración de este per rrajer

Una Ganga

Se vende una máquina de coser por 50 rantiz pesetas en Becerril de Campos, casa de Lo mero renzo Paniagua.

Indispensable Extracto Quiloj Conservador general antiácido

al mous para vinos tintos y blanco Completamente inofensivo Dosis para 100 y 200 cantaros.

De venta en las Broguerías

Practicante en Cirugia maver bcy padicare III.

Extapa callos pojos de gallos diem De todono concernionte a Cirrella.

Tampiér, de pass, a domicilio, 日至其祖祖母。其首称,其第一百名其中的明人

11,300 \$ 3000

ame oresides iresusutes.

al temporal de lipviss. su-

media propa el pod

Orteg

día, d

Rey ! polític ta ma la siti

el me las pr terial

entra de cal

minis

-lusei astap ,nhaco lab sche C

sachusiromoro , nameli a

Minis rá ig

Co